



**EL GENOVESISMO DE COLÓN CORROBORADO POR
LOS AUTÉNTICOS DOCUMENTOS COLOMBINOS**

**(Conferencia pronunciada el 2 de diciembre de 2009
en el Aula Magna Della Facoltà di Lettere
dell'Università degli Studi di Genova)**

ALFONSO ENSEÑAT DE VILLALONGA

1. ORÍGENES DEL LINAJE COLUMBUS Y ASIMILADOS

El linaje latino Columbus o Columbis que aparece en los documentos medievales, del que derivan las versiones romances francesas (Colomb), italianas (Colombo) y catalano-aragonesas (Colom), tiene su origen en la primera mitad del siglo X, simultáneamente, en el noroeste de Francia y en el noroeste de Italia.

Algunos eruditos han pretendido que el linaje Colom de España procede del patronímico Coloma. Según el Académico de la Real Academia de la Historia don José Godoy y Alcántara, del nombre de mujer Columba, bastante común en el siglo XI por la devoción a la mártir de Córdoba, derivan los apellidos Colomba, Coloma, Colombo, Colomo y Colomina. Añade lue-



go que el sobrenombre Colón es la forma española más vulgar de la latina Columba. A mi juicio, sin embargo, de Santa Columba, sólo derivan el linaje Coloma que ostentó el Secretario de los Reyes Católicos Juan de Coloma y el linaje Colomo, que adoptó Cristóbal Colón cuando se estableció en Castilla.

También en Francia hubo una Santa Colomba, mártir cristiana, muerta en el año 273 en Sens. Probablemente, éste fue el origen del topónimo francés Colombe, localidad ubicada en el departamento de La Mancha.

Se supone que a principios del siglo X surgió en el pueblo de Colombe del departamento de La Mancha, situado en el antiguo ducado de Normandía, una familia Colombe, que adoptaría como apellido este topónimo, tal vez por ser los señores feudales de este lugar, como parece deducirse de la pista que nos da el cronista Zurita al apuntar que los Colom de Barcelona descendían de los duques de Normandía. Sin embargo, pudiera tratarse de un error, ya que al fundar Carlos el Simple el ducado de Normandía en 911, lo cedió al noble Rollón, nombre cuya mala lectura pudiera haber derivado en Collón o Coullon. Sea como sea, el linaje Colombe adoptó sucesivamente las formas Colomb y Colom; y el que los duques se llamaran Rollón y no Collón, no invalida el hecho de que la familia Colombe surgiera en la localidad de este nombre.

Esta familia se desarrollaría en la Normandía, y algunas de sus ramas emigrarían a la región de Auvernia (Puy), región de Aquitania (Guyenne y Burdeos), departamento del Alto Garona (Toulouse), condado de Foix (Ariège y Bearn), departamento de Tarn y Garona (Montauban), departamento de Aude (Carcasonne y Narbone), región de Languedoc (Mende, Montpellier y Béziers), condado de Provenza (Aix, Marsella, Castellane y Digne), condado de Borgoña y ducado de Saboya.

Desde el condado de Foix algunos Colom pasarían al reino de Aragón y desde la región del Languedoc entrarían en Cataluña. Asimismo, individuos de esta familia asentados en Provenza acompañaron al rey aragonés Jaime I el Conquistador en 1238 a la conquista de Valencia, donde fueron agraciados con abundantes y fértiles tierras, y algunos de éstos emigraron



poco después a Mallorca. Se presume que otros Colom desde Saboya se instalarían en la Liguria.

En su mayoría los Colomb franceses eran ciudadanos de alto nivel económico y social, de raíz aristocrática. Los Colom aragoneses se instalaron antes de 1128 en Ribagorza, Zaragoza y Borja; pero no todos eran nobles, pues en los siglos XIV y XV encontramos individuos de esta familia ejerciendo la profesión de especieros y pelaires, y sobre todo, vemos destacar a varios judíos, practicando encubiertamente la usura.

En Cataluña, el linaje Colom penetra desde el sur de Francia antes del año 1219. Muchos miembros de esta familia son nobles, pero también hay un buen número de artesanos y muchos judíos.

También entre los Colom de Valencia figuraban muchos nobles y algunos judíos.

En el Reino de Mallorca se instalan los Colom a partir de 1285, extendiéndose por el lugar de Bellver (hoy San Lorenzo Descardasar), la parroquia de Escorca, el pueblo de Sóller, la parroquia de Selva, el pueblo de Inca, la Ciudad de Mallorca (hoy Palma) y la Isla de Menorca. Al principio, eran hidalgos acomodados, convirtiéndose luego en pequeños propietarios agricultores. Posteriormente, a partir de 1376 encontramos muchos menestrales, la mayoría de los cuales descendía de esclavos libertos y judíos conversos. Sólo hubo una familia Colom de calidad, perteneciente al Estamento de Ciudadanos, cuya casa solariega se encontraba en la ciudadela de la Almudaina dentro de la Ciudad de Mallorca. Esta familia se extinguió en 1520.

A partir de 1439 aparece otra familia Colom en el pueblo de Felanitx, de estirpe diferente a la anterior, pues originariamente, desde los tiempos de la Conquista (1229) se llamaban Portocolom, cambiando su nombre por el de Colom en dicha fecha. Según la teoría mallorquinista, nuestro Cristóbal Colom pertenecía a esa familia, pues una cierta Margarita, supuestamente perteneciente a este linaje, tuvo amoríos con el Príncipe de Viana, dando a luz un vástago, sin especificar ni su sexo ni su nombre ni su destino. Algunos miembros de esta familia



pasaron en el siglo XIV a la Isla de Ibiza y otros en el siglo XV a la Ciudad de Mallorca, mezclándose con los otros Colom ya citados.

Por lo que se refiere a la familia Colombo de Italia, se sabe que el emperador Otton II en el año 940 confirmó a los condes Pietro, Giovanni y Alessandro Colombo, hermanos, las posesiones feudatarias que tenían en las jurisdicciones de Ayqui, Savona, Aste, Montferrato, Turín, Viceli, Parma, Cremona y Bérgamo. Más adelante, el marqués de Montferrato Giovanni, mediante cédula de 1341, confirmó dichos privilegios a sus herederos y sucesores, reconociendo su sucesión a los castillos de Cuccaro, Conzano, Rosignano, Alteville, Luti, Ricaldoni, Calamandrine, Rochepelefeleglie y la cuarta parte de las tierras de Bestagno, pertenecientes al Imperio.

Descendiente de uno de estos condes fue Baldassare Colombo, que se personó en 1583 en el pleito sucesorio del Mayorazgo de Veragua, presentando un árbol genealógico y acreditando ser titular de los castillos de Cuccaro y de Conzano en el Montferrato.

Otros descendientes de estos condes se habían establecido en la Liguria varios siglos antes, según nos revelan los historiadores genoveses Filippo Casoni y Federico Federici. El más antiguo data de 1140 y el más moderno de 1238. Luego se produce un vacío documental por destrucción de una parte del archivo de protocolos notariales a causa del bombardeo de la Ciudad de Génova por la flota de Louis XIV en 1684.

Durante este período la familia Colombo, ubicada en la Riviera di Levante, fue emigrando desde Terrarossa, en el Valle de Bisagno, hasta Génova pasando por Sori, Bogliasco, Nervi y Quinto hasta desembocar en la capital.

Salvado este vacío documental, empiezan a aparecer nuevos Colombos a partir de 1311, todos ellos de estrato social humilde.

Sobre una muestra de 268 individuos domiciliados en Cataluña, Baleares, Valencia, Sur de Francia (Rosellón) y Norte de Italia (Liguria, Lombardía y Piamonte) la Universidad de Granada hizo una determinación de su ADN, habiéndose lle-



gado a la conclusión de que a orillas de la cuenca del Mediterráneo Occidental los primeros asentamientos de individuos del linaje Colombo hay que situarlos en la Liguria. Años después, debieron de asentarse otros individuos de la estirpe Colom en tierras de Cataluña y posteriormente, otras familias de este mismo linaje lo hicieron en el Reino de Valencia. Por lo que se refiere a las Islas Baleares, es donde los Colom arribaron, con toda seguridad, en último lugar. Estas pruebas genéticas no han hecho sino confirmar lo que las investigaciones históricas ya nos habían revelado.

Un estudio del Departamento de Genética de la Universidad de Granada, bajo la dirección del eminente genetista, mundialmente conocido, José Antonio Lorente Acosta, con la colaboración de la no menos eminente genetista Olga Rickards de la Universidad de Roma Tor Vergata, arroja también las dos conclusiones relevantes siguientes:

- 1.º Con los datos actuales no hay capacidad de discriminar en lo referente al origen del nauta, o dicho en otras palabras: lamentablemente, no ha sido posible hasta la fecha señalar en el mapa dónde nació el descubridor, tras un trabajo de investigación que ha durado cerca de tres años.
- 2.º De las comparaciones efectuadas hasta ahora de los ADN de Cristóbal, Diego y Hernando Colón, por un lado, con los de todas y cada una de las 268 personas vivas investigadas de los linajes Colom y Colombo de Italia (Liguria, Lombardía y Piamonte), España y Francia, por otro, no se ha podido demostrar la existencia de ningún tipo de semejanza o afinidad, lo que significa que ninguna de estas personas investigadas y sus familias pertenecen a la estirpe de Cristóbal Colón, por lo que hay que presumir que el nauta provenía de una estirpe diferente, que es preciso investigar para la resolución definitiva del problema de sus orígenes. Es importante aclarar que las personas de la muestra fueron cuidadosamente seleccionadas por expertos de



los tres países, eligiéndolas en lugares donde existieran indicios de que Colón hubiera podido nacer allí. Asimismo, dichas personas fueron sometidas a un riguroso examen genealógico, que no les excluyera de antemano de su presunta vinculación sanguínea al inmortal navegante por vía masculina.

Para terminar esta exposición preliminar, debo recalcar que después de que varias entidades oficiales de tendencia nacionalista hayan gastado tanto dinero con el objetivo de poder llegar a proclamar con orgullo que la cuna de Colón les pertenecía, resulta sorprendente que, transcurridos más de dos años de la finalización de las pruebas, se hayan silenciado los resultados de esta investigación de carácter internacional, que tanta expectación había despertado, en vez de celebrarlo a bombo y platillo. Esto demuestra de forma contundente que los resultados no son los que se esperaban.

Debo advertir al amable lector que las conclusiones del «Proyecto Internacional de Identificación Genética de Colón y de su Familia Inmediata», cuyo responsable histórico es el Profesor Titular de Historia en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Ostippo de Estepa (Sevilla), el Licenciado don Marcial Castro Sánchez, y el Director Científico del mismo don José Antonio Lorente Acosta, Director del Laboratorio de Investigación Genética de la Universidad de Granada y Profesor Titular del Departamento de Medicina Legal y Forense de dicha Universidad, personalidad de renombre internacional, son las recogidas de viva voz en las «Jornadas Histórico-Científicas Colombinas», celebradas en Marbella en marzo de 2009, bajo el patrocinio de su Ayuntamiento.

El Profesor Lorente presentó la ponencia «Resultados del estudio del ADN de la familia Colón», y por mi parte, presenté la ponencia «La oriundez y el linaje de Colón».

Fruto de la conjunción de la ponencia científica del Profesor Lorente con la mía, de carácter histórico, elaboré un trabajo bajo el título «Estudio Histórico-Científico sobre la estirpe, cuna y sepultura de don Cristóbal Colón», que será publicado



en breve en la «Revista HIDALGUÍA», editada por la Real Asociación de Hidalgos de España, bajo la dirección del eminente académico de la Real Academia de la Historia don Faustino Menéndez Pidal de Navascués.

El citado estudio lo sometí previamente a la consideración de don Manuel Castro y de don José Antonio Lorente, de los cuales recogí sus sugerencias, mereciendo como resultado final su total aprobación y conformidad para que pudiera ser divulgado.

Así pues, cada lector puede extraer sus propias conclusiones acerca de la confianza que dichos resultados pueden merecerle, tanto en lo referente a los orígenes del descubridor como a su sepultura, a que más adelante aludiré.

2. BÚSQUEDA ARCHIVÍSTICA DE LOS ORÍGENES DEL DESCUBRIDOR

2.1. *El pleito sucesorio del Mayorazgo de Veragua*

Las primeras genealogías de Colón surgen en el pleito sucesorio del Mayorazgo de Veragua.

Extinguida en 1578 la descendencia del Almirante don Cristóbal Colón por línea de varón, a raíz de la muerte de don Diego Colón y Pravia, biznieto del descubridor y cuarto Almirante de las Indias, se entabló un ruidoso pleito que duró treinta años (1579-1608).

A los pretendientes españoles al Mayorazgo de Veragua se agregaron en 1582 y 1583 dos postulantes italianos Bernardo Colombo y Baldassare Colombo.

Bernardo Colombo, pobre marinero analfabeto, natural de Cogoleto, en la Liguria, pretendía descender de Bartolomé Colón, hermano del primer Almirante. Su solicitud fue rechazada por el Consejo de Indias, pues sostenía que el padre del descubridor se llamaba Niccolò, cuando era público y notorio que su verdadero nombre era Domenico. Además, por el testamento de Bartolomé Colón se sabe que éste murió soltero sin dejar hijos legítimos, por lo que nadie podía reclamar ser descen-



diente suyo. Por estas y otras razones Bernardo fue acusado de perjuero y encarcelado.

El otro postulante italiano, Baldassare Colombo, de calidad noble, Señor de Cuccaro y de Conzano, en el Monferrato de la Lombardía, feudatario del marqués de Monferrato y luego del duque de Mantua, pretendía descender de un hermano de Domenico Colombo, padre del descubridor. También el Consejo de Indias desestimó su solicitud pues este Domenico había muerto en 1456 y el cronista Fernández de Oviedo cuenta que, estando Colón en Lisboa el año 1474, enviaba socorros a su padre. Se sabe, por otra parte, que Bartolomé Colón, hermano de Cristóbal, nació en 1460, por lo que no podía ser hijo de un Domenico fallecido cuatro años antes.

2.2. *Testimonios archivísticos*

Rechazadas las cunas de Cogoleto y Cuccaro, los investigadores italianos se volcaron a investigar en los archivos de notarios antiguos.

Las primeras actas notariales que pretenden documentar a Cristoforo Colombo fueron encontradas en 1602 en el *Archivo de Notarios Antiguos de Savona* por Giulio Salinero, trabajando por encargo del Gobierno de Génova. En total, este juriconsulto savonés encontró y transcribió doce actas notariales, de las que sólo se han encontrado los originales de cuatro de ellas, correspondientes a los años 1470, 1473 y 1474. Estas cuatro actas son, sin embargo, irrelevantes pues sólo hacen referencia a un Domenico Colombo, hijo de un Giovanni, originario de Quinto y habitante en Savona, y cuyo oficio era el de tejedor de lana. Las restantes actas, en las que aparecen los tres hijos de Domenico —Cristoforo, Bartolomeo y Giacomo— se consideran apócrifas, según el dictamen de algunos académicos de la Real Academia de la Historia.

Muchos años después el senador Federico Federici se dedicó con esmero y aplicación a investigar en el *Archivio del Ufficio di San Giorgio* y en el *Archivo de Notarios Antiguos de Gé-*



nova. Este último archivo —que luego fue absorbido por el de San Giorgio— fue reordenado en el primer cuarto del siglo XVII. Entre sus valiosos y copiosos fondos documentales se conservaban y conservan todavía alrededor de 330.000 actas notariales del siglo XV otorgadas ante 47 notarios.

Los resultados de su investigación los recoge Federici en un manuscrito fechado en 1638, en donde aparecen 24 individuos del *Linaje Colombo*, que vivieron entre los años 1173 y 1489, todos ellos pertenecientes a familias de artesanos. Entre ellos aparece un Domenico Colombo, tejedor, incluido en los «*focaggi*» (u hogares) de 1468, y citado en un acta del notario de Génova Giovanni Battista Piloso, fechada el 10 de noviembre de 1471. Contrastan los escasos *Colombos* encontrados por Federici con los abundantes *Colonne* recogidos en su investigación, todos ellos de calidad noble y, en su mayoría, dedicados a la mercadería.

Hacia 1734 se encarga a una Comisión el estudio de las actas notariales relativas a las principales familias genovesas que vivieron entre los años 1474 y 1493. El objetivo era averiguar los orígenes de Colón, pero sólo se encontraron dos oscuros individuos, artesanos, llamados Battista y Martino, hijos del difunto Domenico Colombo.

El gobierno de la República decide emprender dos nuevos estudios, muy ambiciosos. El primero se encomienda a Stefano Lagomarsino hacia el año 1760. Este trabajo de investigación debió de durar varios años pues ocupa nada menos que 44 volúmenes en folio. Tampoco aquí aparece ningún *Colombo*. El segundo estudio se encomienda en 1792 —a los pocos años de haber triunfado la Revolución Francesa y con vistas a la conmemoración del III Centenario del descubrimiento— a Niccolò Melchior Longhi, y el resultado es 20 gruesos volúmenes en folio. Los rastreadores del *Archivio di Stato* siguen, sin embargo, sin dar con ningún *Colombo*, pero su cosecha en *Colonne* es muy abundante.

Muy a finales del siglo XVIII o principios del XIX se lleva a cabo una nueva investigación en el mismo *Archivio di Stato di Genova* que da lugar a la *Nuova Collezione de Famiglie nobili*,



compilada en 3 volúmenes. Pero tampoco este trabajo consigue resolver el problema de los orígenes de Colón.

En 1810 nace una nueva generación de investigadores, cuyos exponentes principales son Gian Tommaso Belloro y su hijo Giam Battista, que descubren 23 nuevas actas notariales relativas a la *familia Colombo*.

Poco tiempo después, en 1812, la *Comisión de Académicos de Génova*, compuesta por Serra, Carrega y Piaggio, encuentra un acta otorgada en 21 de julio de 1489, apoyada en otras dos, que dio la clave y la razón de ser a la teoría genovista. En el acta descubierta se ven citados juntos, por primera vez, a Cristoforo, Bartolomeo y Giacomo, hijos de Domenico Colombo, el cual actúa como legítimo administrador de la herencia legada a sus hijos por su madre Susanna, ya difunta. Este «extraordinario» descubrimiento era necesario, ya que los tres hermanos sólo estaban relacionados hasta entonces en un acta notarial del año 1501, publicada por Salinero en 1602 y considerada apócrifa.

Para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento estuvieron investigando en los archivos de Génova desde 1874 a 1892 los más prestigiosos investigadores italianos de la época: Cornelio Desimoni, Director del Archivio di Stato di Genova, el marqués Marcelo Staglieno, Ottavio Varaldo, Didimo Grillo y Cesare de Lollis. Como resultado de sus trabajos se publicó entre 1892 y 1896 la *Raccolta Colombiana*, en catorce gruesos volúmenes. En ella se recogen 89 actas notariales relativas a la *familia Colombo*. De ellas, 42 fueron descubiertas por Staglieno y 23 por los dos Belloro, padre e hijo. Dicha serie de actas permaneció inmutable hasta 1931, en que la gran obra *Colombo*, publicada por la Città di Genova, añadió una nueva, descubierta por el general Ugo Assereto en 1904. Estas actas son las que permiten documentar la supuesta familia del descubridor.

En total, el Archivo de Protocolos Notariales de Génova—integrado actualmente en el *Archivio di Stato di Genova*— ha sido espigado a fondo nueve veces en los años 1625 a 1638, 1734, 1760, 1792, 1797, 1810, 1812, 1874 a 1892 y 1931, a car-



go de los mejores investigadores genoveses, sin que se haya escatimado tiempo ni dinero. Lo cual nos lleva a la conclusión de que ha podido ser localizada, sin duda, la totalidad de los individuos de las familias *Colombo* y *Colonne* que habitó Génova en el siglo xv y resulta ya inútil seguir buscando nuevos personajes de estas dos familias, únicas a las que pudo pertenecer don Cristóbal Colón. La teoría genovista oficial se asienta, precisamente, sobre la *familia Colombo*; yo, en cambio, he buscado los orígenes del descubridor en la *familia Colonne*, como demostraré en las páginas que siguen.

3. LA TEORÍA GENOVISTA OFICIAL Y SU FALSEDAD

3.1. *Síntesis de la teoría*

Pero veamos ahora qué es lo que dicen los genovistas, después de haber tardado en confeccionar su teoría más de tres siglos, concretamente desde 1602 hasta 1931.

Las actas notariales genovesas nos revelan que en el siglo xv vivía en Génova un humilde tejedor de paños de lana llamado Domenico Colombo, nacido en la aldea de Quinto (1418-1495). De su esposa Susanna Fontanarossa († 1483) tuvo cuatro hijos —Giovanni Pellegrino, Cristoforo, Bartolomeo y Giacomo— y una hija llamada Bianchinetta. De Giacomo, nacido en 1468, se sabe que era tejedor de lana, como su padre, oficio del que ya era maestro en 1487. Giovanni Pellegrino murió joven entre 1473 y 1489. Bianchinetta casó con el quesero y salchichero Giacomo Bavarello, y murió antes de 1492.

Los genovistas pretenden que el citado Cristoforo Colombo, lanero de profesión, hijo del tejedor Domenico Colombo y nacido en 1451, es el descubridor del Nuevo Mundo, y que el tejedor Giacomo Colombo es el Diego Colón, hermano del Almirante —cuya vocación eclesiástica nos es conocida—, después de declarar que Diego es la forma castellana de Giacomo, aunque más generalmente se traduce por Jacobo, Jaime y Santiago.



3.2. *Incompatibilidad histórica*

Esta familia, sin embargo, no puede ser la del descubridor, ya que es totalmente incompatible con las señas de identidad que de éste nos proporcionan sus tres biógrafos coetáneos el fraile dominico Las Casas, Hernando Colón, hijo ilegítimo del Almirante, y Fernández de Oviedo, primer cronista de las Indias. En efecto, estos historiadores colombinos nos presentan a los padres del nauta como mercaderes, mientras que Domenico Colombo ejerce unas veces el oficio de tejedor, otras de lanero, otras de tabernero, otras de comerciante en vinos, otras de quesero y, por si fuera poco, durante algunos años ocupa el puesto de guardián de una de las puertas y torres de la ciudad de Génova (la dell'Olivella).

Por otro lado, según las actas genovesas, el genial navegante era un simple lanero o cardador de lana que no salió a navegar antes de 1473, cuando —según manifestaciones de nuestro héroe—, en 1484 ya llevaba 23 años navegando, sin salir de la mar por tiempo que se hubiera de descontar.

Según Hernando y Las Casas, Colón estudió en Pavía la enseñanza primaria —que transcurre entre los 7 y 14 años—, lo que es incompatible con el aprendizaje por parte del nauta de cualquier oficio o arte mecánica, pues el nauta empezó a navegar a los 14 años y el aprendizaje de un oficio —que duraba seis años—, empezaba lo más pronto a los once años de edad y lo más tarde a los catorce.

Además, la familia del descubridor procedía de un linaje rico y poderoso, arruinado por las guerras de la Lombardía, y en el que se habían distinguido varios almirantes, lo que es inconcebible encontrar en una familia de humildes artesanos en tiempos de inmovilismo social.

Pero hay otro argumento muy sólido que permite rechazar la familia Colombo de Quinto como la del descubridor y es que el nauta debió de abandonar Génova siendo muy niño todavía —y no a la edad de 22 años como pretenden los genovistas—, pues hablaba muy imperfectamente la lengua de Génova y no sabía tampoco escribirla.



No son éstos, sin embargo, los únicos argumentos que se oponen a la teoría genovista oficial. Hay otros argumentos de peso. En efecto, según consta en el Mayorazgo instituido por Colón el 22 de febrero de 1498, éste nació en la ciudad de Génova y no en la aldea de Quinto, como quieren los genovistas y, según el testimonio de Las Casas y Hernando, vio la luz en 1446 y no en 1451, como pretende la teoría genovista oficial.

Por último, debemos afirmar rotundamente que Colón no podía ser un plebeyo, pues de ser así no hubiera podido desposar a Filippa Moniz Perestrello, perteneciente a la alta nobleza lusitana, emparentada con la casa ducal de Bragança. Por parte de padre, la familia Perestrello procedía de una noble familia de Piacenza, en la Lombardía, que demostró su nobleza para librarse de pagar impuestos en Portugal. Por parte de madre, los Moniz estaban emparentados con la casa real Lusignan de Chipre. Según las leyes nobiliarias vigentes en Portugal, los nobles no podían contraer matrimonio con plebeyos y requerían la autorización real para cualquier tipo de enlace. No podía, por tanto, el joven Cristóbal desposar una noble si él no lo era también.

3.3. *Falsedad de los documentos que sustentan la teoría*

Aún cuando el Colombo de la tesis oficial no tenga nada que ver con el Colón descrito por sus cronistas coetáneos Hernando, Las Casas y Oviedo, los genovistas —encabezados por el estadounidense Henry Harrisse— siguen empecinados en sus planteamientos y aferrados a su teoría y proclaman que todo lo que se oponga a la misma es falso.

Pero la teoría genovista oficial no sólo es contraria al testimonio de los biógrafos coetáneos de Colón, sino que las actas que la respaldan no pueden imputarse ni al descubridor ni a su familia sino a otros Colombos.

Obtenida la biografía y genealogía de un Cristoforo Colombo, hijo de un Domenico, los genovistas se han visto obligados



a buscar a continuación la conexión del Cristoforo Colombo genealógico con el Cristóbal Colón histórico.

Hasta el año 1887 la identidad del lanero genovés con el descubridor del Nuevo Mundo se basaba en indicios, hipótesis, errores y falsedades.

Es a partir de 1887, mientras se preparaban los fastos del IV Centenario del Descubrimiento, cuando se descubrieron dos importantes actas notariales —que comentaré más adelante— que permitían, por fin, documentar de manera irrefutable —a juicio de los genovistas— la genealogía de Colón.

Sin embargo, la publicación a partir de 1898 de la teoría galleguista de Celso García de la Riega fue un duro golpe para la teoría genovista, que sólo pudo recuperar su reconocimiento internacional con el hallazgo en 1904 de la famosa acta de Assereto, llamada así en homenaje a su descubridor y a la que luego me referiré.

Pero antes comentaré el contenido de las dos importantes actas descubiertas por Staglieno.

El marqués Marcelo Staglieno descubrió en 1887 un acta notarial otorgada el 11 de octubre de 1496 por la que resulta que Giannetto Colombo, hijo del *finado* Antonio, concierta en Génova un acuerdo con sus hermanos Matteo y Amighetto para trasladarse, a expensas comunes, a España para ir en busca de «*Christhoforum de Columbo armiratum regis Ispanie*».

Aunque no hay pruebas de que el viaje se efectuara, existen, en cambio, para los genovistas, evidentes indicios de que se llevó a término. En efecto, en el inventario de los papeles de Colón que se encontraban en la Cartuja de las Cuevas de Sevilla, figura «*una carta de li Colonbi para el primer Almirante, fecha en Génoba año de 1496*». La coincidencia de este año con el del acta antes citada permite deducir que unos parientes genoveses del audaz navegante le escribieron una epístola cuando éste acababa de regresar de su segundo viaje de descubrimiento.

Poco después de recibida la carta aparece en Sevilla un personaje llamado Juan Antonio Colombo, del que se hace



cargo el Almirante, y al que a los pocos años se sumará otro miembro de esta familia llamado Andrea.

Los genovistas pretenden que la carta fue escrita por los hijos de Antonio Colombo, hermano del tejedor Domenico, supuesto padre de Colón. Lo cual —según los genovistas— vendría corroborado por el hecho de que al emprender, en 30 de mayo de 1498, Cristóbal Colón su tercer viaje de descubrimiento, nombró capitán de una de sus naves a un tal Juan Antonio Colombo que, al decir de Las Casas, era genovés y deudo del Almirante, y al decir de Hernando, era su pariente. Sin embargo, la argumentación de los genovistas ha sido pulverizada por el investigador e historiador genovés Alberto Boscolo al descubrir en los archivos de Sevilla que Juan Antonio era hijo natural de Diego Colón, el hermano menor del genial navegante. Asimismo, de la correspondencia del Almirante con fray Gaspare Gorricio resulta que Andrea Colombo era hermano de Juan Antonio y no su hijo, como pretenden los genovistas.

Las actas genovesas revelan que Antonio Colombo de Quinto tuvo cuatro hijos: Giannetto, sastre de profesión, y Tommaso, Matteo y Amighetto, tejedores de seda. Entre sus hijos no figura ningún Andrea y ningún Juan Antonio, pues *Giannetto* ha sido siempre el diminutivo de *Giano* y no el de *Giovanni*.

Pero hay más pruebas abrumadoras que demuestran la falsedad del acta de 11 de octubre de 1496.

Según los genovistas, el 10 de febrero de 1500 Giannetto Colombo testifica en Génova para rectificar los límites de un terreno de su propiedad. Sin embargo, según los cronistas Las Casas y Hernando, Juan Antonio Colombo se encontraba por estas fechas en el Nuevo Mundo, lo que invalida la suposición de que se trate del mismo individuo.

Pero aún existen más pruebas que demuestran la falsedad de esta acta clave para los genovistas.

En el inventario realizado en 1520 por el padre Gorricio de los documentos de Colón figura «*una carta de Antoni Ginobés, para el primero Almirante, fecha en Génova a 8 de diciembre de 1502*».



Los genovistas, sin aportar prueba alguna, pretenden, en apoyo de su hipótesis, que este Antoni Ginobés es precisamente Antonio Colombo, tío de Cristoforo Colombo y padre de Juan Antonio y Andrea Colombo. Sin embargo, no se han apercebido de que dicho Antonio Colombo había fallecido antes de 1496, por lo que no podía escribir una carta en 1502, cuando llevaba ya seis años en la sepultura.

Fue el investigador italiano Paolo Revelli quien descubrió en Génova el original de la carta de 8 de diciembre de 1502 y pudo comprobar que venía firmada por el canciller del *Ufficio di San Giorgio* Antonio Gallo y no por Antonio Colombo, como suponían los genovistas. Desconocemos el motivo que impulsó al padre Gorricio a consignar en su inventario que dicha carta estaba suscrita por Antoni Ginovés, término aplicable tanto a Antonio Gallo como a Antonio Colombo como a cualquier genovés llamado Antonio.

De los razonamientos anteriores se deduce que el acta de 16 de octubre de 1496 no puede imputarse al Cristóbal Colón histórico, sino a otro personaje homónimo.

El propio Staglieno descubrió al año siguiente (1888) una segunda acta notarial otorgada el 28 de septiembre de 1470 por la que se sentencia que Domenico Colombo y su hijo Cristoforo debían entregar dentro de un año 35 libras de moneda corriente a Gerolamo da Porto, por una deuda con él contraída.

Según los genovistas, este Gerolamo da Porto es el mismo Gerónimo del Puerto a quien Colón lega en su testamento 20 ducados por una deuda que tenía contra él. Sin embargo, no parece que se trate del mismo individuo ni de la misma deuda, ya que 20 ducados en aquella fecha equivalían a 124 libras y no a 35. Además, no parece lógico que después de 36 años no se hubiera pagado todavía en 1506 una deuda sin que la Justicia hubiera tomado cartas en el asunto. Todo ello, en definitiva, excluye que esta acta pueda aplicarse a nuestro Cristóbal Colón.

Cuando la teoría genovista estaba a punto de hacer agua el general italiano Ugo Assereto, investigador vocacional, descubrió en 1904 un documento que parecía iba a darle el espalda-



razo definitivo. Y no podía ser menos, pues esta acta notarial, junto con otra de 31 de octubre de 1470 descubierta en 1887, también por Staglieno, son las únicas actas encontradas en Génova que se refieren inequívocamente al Cristóbal Colón histórico. Según este importante instrumento notarial otorgado el 25 de agosto de 1479, un Cristoforo Colombo, ciudadano genovés, mercader y navegante, mayor de 27 años, se encontraba en Lisboa en julio de 1478 y en agosto de 1479 estaba de paso en Génova, a punto de regresar de nuevo a Lisboa. El acta especifica que el nauta estaba al servicio de la sociedad formada por los mercaderes genoveses Ludovico Centurione Scotto, estante en Génova, y Paolo di Negro, estante en Lisboa, y que había viajado a Madeira en dicho año de 1478 para cargar una importante partida de azúcar en una nave lusa patroneada por el portugués Fernando Palencia y en la que, presumiblemente, Colón actuaría de copiloto.

Del contenido de esta acta los genovistas —a cuya cabeza está el norteamericano Henry Vignaud— han deducido que Colón había nacido en 1451, fecha aceptada por casi todos los historiadores actuales a pesar de que no concuerda con las noticias facilitadas por los biógrafos coetáneos del nauta Las Casas y Hernando. Más adelante demostraré que Vignaud estaba equivocado.

3.4. *Incompatibilidad con el perfil de sus hermanos*

Bastaría con haber demostrado que las actas notariales fundamentales que documentan la teoría genovista oficial son falsas para que ésta sea rechazada sin más trámites en su totalidad. Sin embargo, es bueno hurgar en la herida y ensañarse con el cadáver de la teoría genovista oficial antes de su entierro definitivo. A tal fin, demostraré también que las actas que documentan a Bartolomé Colón y a Diego Colón son falsas.

Bartolomeo Colombo de Quinto está documentado sólo por tres actas notariales. La primera, fechada el 26 de enero de 1501, fue publicada por Salinero en *Annotationes ad Corne-*



lium Tacitum en 1602, pero de ella no se conoce el original y su minuta no se encuentra en los archivos notariales. Dicha acta ha sido considerada apócrifa por la mayoría de los historiadores. La segunda acta, otorgada el 16 de junio de 1480, fue descubierta por Gian Tommaso Belloro en 1810 en un intento de documentar la cuna savonesa de Colón, pero su minuta tampoco aparece en los protocolos del notario ante el que fue otorgada, y resulta tan sospechosa que los genovistas han empezado a silenciarla, ya que de ella resulta que Bartolomeo se encontraba dicho año en Génova, cuando —según la teoría genovista— el hermano segundo del Almirante había abandonado su ciudad natal antes que Cristoforo, que lo hizo —según los genovistas— en 1473. La última de estas actas, otorgada el 21 de julio de 1489, fue descubierta por la *Comisión de Académicos de Génova* y publicada en 1812. Tampoco esta acta es aplicable al hermano del Almirante, pues el Bartolomé Colón histórico partió para Inglaterra para entrevistarse con Henry VII, en febrero de 1488, y —según nos relata Las Casas— se le tuvo por muerto durante seis años hasta que llegó a Castilla a principios de 1494. Resulta pues imposible que Bartolomé se encontrara en Génova en el año 1489 en que se otorgó el acta.

Tampoco el Giacomo Colombo de las actas genovesas puede identificarse con el Diego Colón histórico. En efecto, Giacomo Colombo nació en 1468 y ya era maestro tejedor en 1487. Por otro lado, Diego Colón murió en 1515. Así pues, de ser ambos individuos la misma persona, el hermano menor del Almirante habría fallecido a la edad de 47 años, lo cual es totalmente imposible, ya que según los estudios antropológicos realizados en 1950 sobre los restos exhumados de Diego Colón «*el Viejo*», que se conservaban en la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla, se desprende que correspondían a un varón de sesenta a sesenta y cinco años. El propio Diego Colón, en carta escrita al rey Fernando en 1512, reconoce ser «viejo», calificativo no aplicable a un individuo de 44 años, pero sí a uno mayor de 60 años.

En resumen, podemos concluir que la familia Colombo de Quinto no es la del descubridor, pues ninguna de las actas no-



tariales que pretenden documentarla se adapta al perfil de la familia del gran nauta ni al de ninguno de sus miembros. Se trata simplemente de un puro caso de homonimia.

Ni que decir tiene que si la genealogía oficial de Colón es falsa, *falsa también lo es, por supuesto, la biografía que conocemos desde su nacimiento hasta su llegada a Castilla en 1484.*

Y si el Colón que conocemos es falso es urgente buscar al auténtico y reconstruir su biografía. Este es el objeto de mi investigación, que se resume en las páginas que siguen.

4. LOS «ALBERGHI»: CLAVE DE LOS ORÍGENES DE COLÓN

Demostrada la falsedad de la teoría genovista oficial, es preciso ahora proceder a buscar la identidad del verdadero Colón, siguiendo las pistas que nos marcan sus biógrafos coetáneos Hernando, Las Casas y Oviedo. Pero antes, debo prevenir al lector sobre las peculiaridades sociales genovesas en los siglos XIV y XV, capaces de distorsionar las genealogías. Las nuevas actividades económicas genovesas, en efecto, en estos dos siglos tuvieron una repercusión social importante al modificar drásticamente la estructura familiar. La formación de los *alberghi* o albergos creó vínculos entre familias distantes entre sí, más fuertes que los derivados de la propia sangre. Consecuencia histórica de esta nueva estructura familiar es la *increíble movilidad onomástica y patronímica de las familias involucradas. Todo esto complica evidentemente la elaboración de genealogías*, por lo que es preciso conocer bien el modelo onomástico vigente en la época colombina antes de aventurarse a confeccionar genealogías de personajes de estos tiempos remotos.

Para algunos puede ser una sorpresa el hecho de que tan *sólo una cuarta parte de los genoveses que practicaba la mercadería, la banca y la navegación en el siglo XV utilizaba el apellido que les correspondía por su estirpe.* En tiempos de Colón estas actividades estaban en manos de 149 familias agrupadas en 35 albergos. Cada individuo adoptaba como apellido el nombre



del albergo a que estaba afiliado, renunciando al suyo propio. Generalmente el albergo adoptaba el nombre de la familia coaligada más destacada, pero a veces se elegía un nombre nuevo. Así pues, puede afirmarse que las tres cuartas partes de los mercaderes, banqueros y navegantes genoveses utilizaban un nombre distinto del de su linaje verdadero. Esto supone que en la construcción de la genealogía de estos individuos *tiene tanta o más importancia la mecánica onomástica de los albergos que la lógica de la sangre.*

Pero veamos en qué consistían los «alberghi».

La voz «albergo», que en latín significa la casa donde viven varias personas de una misma familia conyugal o «nuclear», amplió su significado en la Génova medieval para designar a la «casa común» de todas las familias vinculadas a un mismo linaje o apellido, que fue la base de una nueva institución política.

El nombre de «albergo» no era una novedad en Génova. Se encuentran huellas ya en el siglo XIII en forma de alianzas familiares, sobre todo en la facción de los *nobles*, pero presentes también en los *populares*.

El albergo es una institución propiamente genovesa y bastante original. Al principio, constituía la reunión de todas las casas de la misma sangre; pero, con el paso de los años, se fue perfeccionando y pasó a representar al conjunto de los nobles, que aún proviniendo de distintas familias, han decidido llevar el mismo apellido; son individuos de la misma «casata» o de la misma «parentate», como acostumbraba a llamárseles. El vínculo que unía estas agregaciones era, sin embargo, más fuerte que la parentela, es decir más que la propia sangre.

El albergo posee bienes muebles e inmuebles en común, se encarga de resolver las querellas internas de sus miembros, defiende a los suyos ante la justicia y sobre todo, designa representantes o delegados en todos los consejos, en todas las ocasiones. La ciudad de Génova no estaba gobernada por los representantes de los habitantes elegidos por los jefes de familias inscritas en el censo —como ocurre en otros lugares— sino por los representantes de los «alberghi».



Los «*alberghi*» llegarán a controlar, en gran medida, no sólo la vida política sino la financiera y la económica de la Señoría. El control político, que se ejerce en el plano legislativo, no quedará institucionalizado sino hasta el año 1528. El control económico, en cambio, se ejerce desde el siglo XIV mediante el control de la deuda pública, posibilitado a través de la polimorfa organización de las «*compere*», mecanismo que se mejora en el siglo XV con la creación del *Ufficio di San Giorgio*, que hace las veces de la gran banca nacional genovesa.

Es a principios del siglo XIV cuando emerge esta nueva forma de agregación, que reúne diversas familias ligadas por vínculos matrimoniales e intereses económicos. *Las familias que constituyen un albergo toman el mismo apellido, las mismas enseñas y armas nobiliarias y se reconocen emparentadas entre sí.* Generalmente habitan en el mismo barrio, al que dan su nombre y enriquecen con bellos palacios.

La conquista de Pera por los turcos y sobre todo, la de Focea trae como consecuencia el retorno de muchos mercaderes genoveses a Génova. Estos mercaderes, sin embargo, se encuentran incómodos en la metrópoli, ya que su albergo no percibe ya las considerables rentas procedentes del comercio con Levante. De ahí surge la necesidad de fusionarse con otros «*alberghi*» activos y potentes, constituidos tal vez por familias menos antiguas, pero mejor organizadas para poder afrontar los nuevos retos, e implicadas, a la vez, en otras iniciativas con mejores expectativas. Asistimos, pues, a un fenómeno de adaptación de la sociedad mercantil a una nueva realidad política, que evidencia el repliegue general de los negocios de Levante hacia Poniente. La tendencia general, después de la caída de Constantinopla es, por tanto, la vuelta a una mayor concentración de las familias. El número de los «*alberghi*» no hace más que disminuir. A principios del siglo XV (1414) el número de «*alberghi*» llegaba a 96, pero en 1447 este número se había reducido a 60 «*alberghi*». En 1459 todavía funcionaban 44 «*alberghi*», pero en 1475 esta cifra había disminuido hasta 35. Es decir que en el curso de sesenta años los «*alberghi*» pasaron desde el centenar a una treintena.



La disminución del número de alberghi no significa, sin embargo, que el número de miembros disminuyera, sino que estaban concentrados en menos grupos.

5. EL ALBERGO COLONNE

De acuerdo con mis investigaciones, el *albergo Colonne* (*Columnis* en latín) se creó en 1403, y a él fueron asociándose sucesivamente diversas familias. Fundamentalmente, las familias asociadas fueron las de Caligepalio, Castagna, Leccavello y Scotto.

Creo que el origen del *albergo Colonne* hay que buscarlo en las continuas y tremendas rivalidades existentes entre las familias romanas Orsini y Colonna, que se disputaban el poder del papado en los siglos XIV y XV. Algunos partidarios de esta última familia formaron en Lombardía, a finales del siglo XIV y principios del siguiente, la facción de los «*gli Colonna*», que en versión latina era conocida por los «*de Columnis*» y en lengua vulgar genovesa por los «*de Colonne*», nombre con el que será designado este albergo genovés.

En 1403, o pocos años antes, Giorgio Caligepalio constituye con sus cuatro hijos —Niccolò, Cristoforo, Bartolomeo y Ciriaco— el *albergo Colonne*. Este personaje descendía del conocido notario y escribano del Comune Guglielmo Calzadipalio, citado frecuentemente en diversos documentos entre los años 1130 y 1198.

Casi simultáneamente a la creación de este albergo por Giorgio Caligepalio se adhieren al mismo diez individuos de la familia Castagna. Los descendientes de todos estos individuos quedarán ligados al albergo y adoptarán el nombre de Colonne, al igual que harán todos los descendientes del anteriormente citado Giorgio Caligepalio.

La expansión del *albergo Colonne* no parará ahí. En efecto, al morir, en 1429, Pietro Scotto todos sus descendientes, así como los de su hermano Ottobono Scotto (†1416) ingresarán en este albergo. *Casi simultáneamente se adhieren en bloque los*



restantes miembros de la familia Scotto —familia que a partir de ahora desaparece casi totalmente como tal—.

Nuevas incorporaciones al *albergo Colonne* se producen en 1438 —como nos ilustra el libro de *Possessionum* de este año— por parte de seis miembros de la muy antigua familia Leccavello.

El momento glorioso, de máxima expansión del *albergo Colonne* se sitúa en 1453 y a partir de entonces empieza a decaer. La causa de la crisis es la caída de Constantinopla a manos de los turcos y el derrumbamiento consiguiente, provocado por esta tragedia, del comercio con Oriente.

Entre los años 1449 y 1454, Barnaba Colonne olim Scotto y sus hijos Ludovico, Galeotto y Leonello Colonne olim Scotto, van abandonando progresivamente el *albergo Colonne* para incorporarse al albergo Centurione, por obra y gracia de Isabella Centurione Becchignone, mujer del citado Barnaba Scotto, más conocido por Borbono Scotto.

No acaban aquí las deserciones de los miembros procedentes de la antigua familia Scotto. En 1453, Domenico Colonne olim Scotto, que había casado con Mariola Salvago, hija de Ottobono Salvago, ingresa en el albergo Salvago, arrastrando a toda su familia.

La desmembración del *albergo Colonne* por deserción de los Scotto, culmina en la deserción de Leonardo Colonne olim Scotto, que prefiere afiliarse al albergo Cattaneo y cambiará su nombre por el de Leonardo Cattaneo olim Scotto, y lo mismo harán sus allegados.

Así pues, podemos afirmar con toda seguridad que *la familia Scotto desaparece total y definitivamente*, ya que en lugar de recuperar su original identidad, al salir del *albergo Colonne*, se desmembra y se reparte entre los albergos Centurione, Salvago y Cattaneo.

La deserción de los Scotto no fue, sin embargo, la única; también las otras familias que componen el *albergo Colonne* lo abandonan. Los antiguos miembros de la familia Leccavello recuperan su linaje original y ya no vuelven a militar en otro albergo. Distinto es el caso de los Castagna. Pocos años des-



ALFONSO ENSEÑAT DE VILLALONGA

pués de la muerte de Lucchino Colonne olim Castagna, acaecida en 1458, sus hijos abandonan el *albergo Colonne* y abrazan el albergo De Marini. En realidad, *lo que se produce en 1453 es la desintegración total del albergo Colonne*, permaneciendo sólo con este nombre los escasos miembros que quedan de la familia original Caligepalio, hasta el año 1528 en que desaparece este albergo y sus miembros se integran en el de los Lomellini.

Todo ello concuerda con las palabras de Federico Federici: «*Este albergo se extingue luego voluntariamente, y cada uno recobra su propio nombre o entra en otro albergo o en la familia que le corresponde*».

6. LA VERDADERA IDENTIDAD DE COLÓN

Visto el funcionamiento de los «*alberghi*», para averiguar cuál es el verdadero linaje del descubridor, me haré eco de las revelaciones de éste, ordenándolas siguiendo un hilo lógico de razonamientos.

6.1. *Su verdadero apellido*

De que Colón nació en la ciudad de Génova no cabe la menor duda, pues así lo asegura él mismo con toda rotundidad en la institución del Mayorazgo que de sus bienes fundó en 1498 y lo revela, sin ambages, su propio hijo Hernando en su testamento de 1539; pero aún existe otro testimonio muy fehaciente contenido en la correspondencia epistolar mantenida en 1502 entre el Almirante y el Canciller del Ufficio di San Giorgio, en que ambos personajes se refieren a la ciudad de Génova como la primigenia patria del nauta.

Éste —el lugar de nacimiento— es un dato fundamental para elaborar la genealogía de Colón pero lo es aún más el descubrimiento que hizo el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo en 1535 de que el padre del Almirante se llamaba Do-



menico, revelación que ratificó Hernando Colón en la biografía que escribió de su padre al asegurar que la ciudad de Santo Domingo fue bautizada así en honor de su abuelo Domenico, padre del Almirante.

Así pues, para confeccionar la genealogía de Colón bastaría con acudir a las fuentes archivísticas de Génova y buscar a un Cristoforo Colombo, hijo de un Domenico; sin embargo, los que así lo han hecho, partiendo de bases tan simplistas, han cometido el mayor de los errores, al no asegurarse previamente de si el verdadero nombre del descubridor era Cristoforo Colombo y no otro.

En Génova encontré un rastro interesante. Varios cronistas y genealogistas —tales como Federico Federici (1638) y Filippo Casoni (1708)— nos hablan de una familia Colombo que habitaba en el Distrito o *Compagna de Maccagnana* en Génova. Mi sorpresa fue comprobar que los documentos originales, registrados en los libros oficiales del *Fogaggio* (hogares) y de las *Possessionum* (propiedades), en cambio, aluden siempre a que en dicho distrito vivieron en el siglo xv los *Colonne* y no los *Colombo*. También el cronista genovés Agostino Della Cella nos lo confirma al asegurar que en los libros del *Fogaggio* siempre se ve claramente mencionada la familia *Colonne* y nunca la de *Colombo*. Esto nos sugiere que el audaz navegante pudiera llamarse *Colonne* en lugar de *Colombo*.

Hernando Colón confiesa que su padre *limó su apellido para acomodarlo a la lengua castellana*. Si el nombre *Colón* es fruto, pues, de la castellanización de un linaje genovés, para encontrar este linaje, es preciso seguir el camino contrario y genovetizar el nombre de *Colón*, lo que *nos conduce al linaje genovés Colonne*.

Estas consideraciones nos llevan a la conclusión de que el verdadero nombre del descubridor era *Colonne*, por lo menos, durante un periodo determinado de su vida.

Que el descubridor tuviera otro nombre, distinto del que ya conocemos, no debe extrañarnos, pues en la institución del Mayorazgo (1498) ordena que no lo pueda heredar ninguna mujer, salvo que no se encontrase hombre de «*su linaje verda-*



ALFONSO ENSEÑAT DE VILLALONGA

dero», afirmación que, *para el Consejo de Indias, presupone que lo hay falso. Es decir, que el apellido usado por el nauta es cuestionable*. Y, como acertadamente dice el historiador catalán Rovira Virgili, «*la fijación del verdadero linaje de Colón contribuirá a explicar su vida*»; así, el hallazgo del linaje Colonne como el que verdaderamente corresponde al nauta, me ha permitido componer su biografía durante los años oscuros de su existencia.

Acerca del nombre verdadero del descubridor, Hernando y Las Casas nos dan una nueva pista, desconcertante a primera vista. Estos biógrafos nos revelan que el descubridor viajaba en una de las naves que fueron hundidas en 1476 frente al Cabo de San Vicente, en Portugal, al ser atacado el convoy genovés en que navegaba, por el corsario francés Guillaume de Casenove, apodado *Coullon*. Si Cristóbal Colón era corsario también —como demuestro en otro lugar—, es evidente que viajaba en la flota enemiga de la de *Coullon* y sólo podía hacerlo en la urca flamenca *Pasquerius*, que daba escolta —o «daba conserva» como se decía entonces— al convoy genovés, y cuyo capitán —según descubrió en los archivos genoveses el historiador Giuseppe Pessagno en 1926— se llamaba *Cristoforo Salvago*, que sin duda, era corsario, pues las naves que «daban conserva» estaban tripuladas, en todos los casos, por corsarios.

Ahora bien, en otra parte de la biografía de Colón dice el hijo natural del genial navegante que *su padre había navegado muchos años con un corsario de su mismo nombre y familia*. El nombre del descubridor —Cristoforo— coincide con el del capitán de la urca flamenca, pero, además —y esto es lo más importante—, el apellido Salvago tenía forzosamente —si son ciertas las revelaciones de Hernando— que ser el de su propia familia. Es decir, que *el nauta pertenecía a la familia Salvago*. Pero surge, entonces, el gran dilema ¿cuál era el linaje real y verdadero del descubridor, *Colonne* o *Salvago*, pues, según la vía de razonamientos que elijamos, nos conduce a uno u otro de los dos apellidos?

Lo sorprendente y curioso a la vez, es que, en virtud de la mecánica del funcionamiento de los «*alberghi*», los dos linajes



encontrados —*Colonne* y *Salvago*— son igualmente aplicables al descubridor. En efecto, en 1429 la familia *Scotto* se incorpora en bloque al albergo *Columnis* —que en lengua vulgar se traduce por *Colonne*— y todos sus miembros pasan a denominarse *Colonne olim Scotto*, pero en 1453 se empieza a desintegrar el albergo *Colonne* y unos miembros se incorporan al albergo *Centurione*, otros al albergo *Salvago* y otros al albergo *Cattaneo*. De ahí surgen las familias *Centurione olim Scotto*, *Salvago olim Scotto* y *Cattaneo olim Scotto*, debiendo traducirse el *olim* por «antes llamado». Por consiguiente, *individuos que en 1429 se llamaban Colonne, ahora, en 1453, se llaman Salvago*. Esto no sólo nos muestra que *Colón pudo usar indistintamente estos dos nombres, sino que, además, ninguno de ellos era su verdadero linaje, pues el que le correspondía por sangre era el de Scotto* y los otros —*Colonne* y *Salvago*— eran sólo nombres de «*alberghi*».

Se ha comprobado, en efecto, en los archivos notariales genoveses que a mediados del siglo xv el noble mercader *Domenico Colonne* abandonó el albergo *Colonne* para afiliarse al albergo *Salvago* y cambió su nombre por el de *Domenico Salvago*. Se ha averiguado también que este *Domenico* procedía del *linaje Scotto*, por lo que era conocido por *Domenico Salvago olim* (antes llamado) *Scotto*. Así pues, si *Cristóbal Colón* era hijo de un *Domenico* y miembro de las familias (o albergos) *Salvago* y *Colonne*, cabe concluir que *su padre no podía ser otro que el Domenico Salvago olim Scotto* antes citado.

Pero antes de proseguir con este discurso debo anticipar un hecho aparentemente desconcertante y es que ninguno de los tres hijos varones de *Domenico Salvago* se llamaba *Cristoforo*, siendo *Pietro* el nombre del primogénito; y si esto es así, cabe preguntarse ¿cómo podemos seguir manteniendo que este *Domenico Salvago* es el padre del genial navegante, cuyo nombre de pila todos sabemos que es *Cristóbal*? Pues bien, incluso, el nombre de pila de *Colón* —para complicar más, si cabe, la biografía del descubridor— ha resultado ser falso y esto no lo digo con la misma frivolidad con que lo hizo el peruano *Luis de Ulloa*, autor de la teoría catalanista, que inventó que *Colom* se llamaba *Johan* para poder así insertarlo en una



extraña genealogía, sino con el aval de dos testimonios muy fidedignos, procedentes de fuentes totalmente independientes y distantes entre sí.

6.2. *Su nombre de pila original*

Aunque a algunos pudiera parecer extraña la conducta del nauta, el cambio de nombre propio o de pila era corriente en la Génova del siglo xv.

Mientras el cambio de apellido afectaba —como hemos visto— a las tres cuartas partes de los mercaderes, banqueros y navegantes, *el cambio de nombre de pila sólo afectaba escasamente al 1% de esta población*, con lo que no hacían otra cosa que imitar lo que era norma general en los conventos.

Cinco años antes de que el primer Cronista de las Indias Gonzalo Fernández de Oviedo diera a luz su *Historia General y Natural de las Indias* y nueve antes de que falleciera Hernando Colón, el hijo natural del descubridor, que en su lecho de muerte legó a la posteridad un polémico manuscrito sobre la *Vida del Almirante*; es decir, varios años antes de que se escribieran las dos obras que, junto con la *Historia de las Indias* del padre Las Casas, son consideradas básicas e indispensables para seguir la auténtica biografía del genial navegante, se imprime en Alcalá de Henares la obra de Lucio Marineo Sículo titulada *De las cosas memorables de España*. Esto acontecía en el año del Señor de 1530.

Pues bien, Marineo —el siciliano o el «siculo», en latín— nos sorprende con estas palabras: «*Habiendo los Príncipes Católicos sojuzgado a Canaria y habiéndola puesto en el culto divino enviaron a Pedro Colon con treinta y cinco naos (que dicen carabelas) y con gran número de gente a otras islas mucho mayores que tienen minas de oro*». En las treinta y cinco naos incluye, por supuesto, las que formaron parte de los cuatro viajes de descubrimiento.

Marineo conoció de cerca a Cristóbal Colón y a sus dos hijos Diego y Hernando, y estaba al corriente de todos los



eventos de la Corte. Su condición de cronista oficial de la realeza le abría muchas puertas y le daba acceso a muchas fuentes de información, incluso reservadas y secretas. De lo que escribía no sólo era responsable ante los soberanos sino también ante la Historia. Su testimonio es, pues, altamente fidedigno. Pero, además, Marineo era capellán real y por tanto, confesor del Príncipe don Juan y de sus pajes entre los que se encontraban los dos hijos del descubridor.

Sin embargo, el testimonio de Marineo pudiera ser hasta cierto punto discutible si no viniera avalado por otra notable autoridad, como es el gran historiador de los archipiélagos atlánticos el sacerdote y doctor en Sagrada Teología Gaspar Frutuoso (1522-1591), nacido y fallecido en las Açores, que bebiendo en fuentes exclusivamente portuguesas —y más concretamente en los archivos de las islas de la Graciosa y de Madeira— descubrió que Hiscôa Perestrello, esposa de Pedro Corrêa, capitán de la isla de la Graciosa, era cuñada del *Pedro Colon* (sic) que descubrió América, al estar éste casado con Filippa Moniz Perestrello, hermanastra suya. En Madeira, pues, el descubridor era conocido por *Pedro Colon* (sic).

Las dos fuentes en que bebieron Marineo y Frutuoso son tan antiguas y tan puras que no pudieron estar contaminadas por escritos posteriores. De ahí la importancia que debe otorgarse a estos dos testimonios, tan insólitos como casi olvidados.

Y ahora cabe preguntarse ¿por qué Colón cambió su nombre de pila? La respuesta es sencilla. El nauta fue tonsurado a los siete años de edad en el convento genovés de Santa Maria di Castello, lo que suponía —como era costumbre en la época— cambiar el nombre de pila en la vida conventual, y así eligió el nombre de Cristoforo, que significa «el que lleva a Cristo». Dejó el cenobio a los catorce años, después de haber cursado los estudios de enseñanza primaria, en calidad de clérigo y sin intención de llegar a ser ordenado más adelante. En los años inmediatos a su salida del convento, en los que ejerció la piratería, se le conocía por su verdadero nombre de pila, o sea Pedro; pero en 1470, al abandonar sus prácticas piráti-



cas, se apodera de él el *misticismo* y abraza el oficio más limpio y noble de corsario. Es a partir de entonces que vuelve a utilizar su nombre conventual, y sólo recuperará su nombre propio original —Pedro—, siguiendo los cánones de la iglesia, al contraer matrimonio en Lisboa con la portuguesa Filippa Moniz Perestrello; sin embargo, como corsario del mar usará siempre el nombre propio de Cristoforo, antes y después de su matrimonio.

6.3. *Su profesión*

Que Colón navegó con piratas y corsarios, y no con mercaderes, si no lo hubieran afirmado muchos, entre ellos su propio hijo, casi podría deducirse de las propias palabras del Diario de a bordo, escritas con fecha 21 de diciembre de 1492: «Yo he andado por la mar veintitrés años, sin salir de ella por ningún tiempo que se deba descontar, y visto todo el Levante y todo el Poniente, y he andado la Guinea, etc. ...». Los tratos del marino mercante —como dice Antonio Paz y Melia— exigen seguramente salir del mar en veintitrés años cantidades de tiempo bastante apreciables para poder ser descontadas de aquel largo periodo; sólo el pirata es el que, como el ladrón del poblado, huye sin cesar de las costas y tiene que vivir constantemente a bordo. Las pocas veces que salta a tierra para sus correrías o para esconderse son tan rápidas, que, por inapreciables, no constituyen tiempo que se deba descontar. Claro está que después de aquella fecha siguió navegando; pero —cree Paz y Melia— que con la citada frase quiso referirse al tiempo de su juventud, que pasó, como si dijéramos, de un tirón sobre el mar; y en que las especiales condiciones del trato pirático le obligaron a desembarcar raras veces.

Las acciones de piratería que jalonan todos los mares en el siglo xv proceden de individuos que responden al perfil del navegante-mercader-pirata o del corsario-condottiero al servicio de algún príncipe o república con pretensiones de incrementar sus estados, riquezas y poderío mediante la conquista



del mar o bien del corsario que navega llevando en “conserva” algún convoy comercial para su protección contra la agresión de otros piratas o corsarios. Mientras algunos individuos ejercen el oficio de la piratería como una auténtica profesión; otros son navegantes experimentados y arriesgados cuyo medio de vida es el transporte de mercaderías propias o en comanda, para su venta o trueque en destino, pero que cuando se presenta la ocasión propicia, practican, también, el abordaje de los buques que se tropiezan en su camino. Generalmente, estos últimos navegantes no trabajan aisladamente sino que forman parte de una sociedad de navieros, banqueros y mercaderes o bien están al servicio del rey o de un gran señor para el que hacen el corso en calidad de mercenarios.

Creo que *Colón responde al perfil del corsario-condottiero y del corsario que viaja en «conserva» para la protección de convoyes de líneas regulares de navegación.*

Los dos biógrafos mejor informados —su hijo Hernando y el padre Las Casas— se refieren a dos combates corsarios de Colón: uno al servicio del conde de Provenza René d’Anjou y otro supuestamente al servicio del rey de Francia Louis XI, bajo el mando del corsario francés Coullon, que los genoveses y venecianos traducían como Colombo y los aragoneses como Colom. Hoy en día, muchos historiadores, que quieren ensalzar la figura del nauta, lo niegan, como si el corso fuera una actividad vergonzosa.

Las correrías del audaz navegante por el Mediterráneo al servicio de René d’Anjou (Renato, para los castellanos) tuvieron lugar después de la muerte de dom Pedro, rey intruso de Cataluña (1466), y antes de que nuestro héroe regresara a Portugal en 1470. De sus acciones corsarias en el Atlántico, contra Coullon «*el Viejo*», sólo sabemos que tuvieron un trágico final frente al cabo de San Vicente, en agosto de 1476. Parece razonable pensar que entre ambas fechas, 1466 y 1476, nuestro personaje no hubiera interrumpido su afición y su coraje.

Sin embargo, la iniciación en el corsarismo fue precedida por el ejercicio de la piratería, asociado en 1462 al peligroso pirata genovés Vincenzo Colombo, natural de Godano (La



ALFONSO ENSEÑAT DE VILLALONGA

Spezia), cuya sociedad había sido promovida por la familia Doria de Oneglia, a la que pertenecía el encubridor y cómplice de piratas Francesco Doria, hijo del Príncipe de Oneglia, el almirante Imperiale Doria, tío del descubridor, y el famoso bandido genovés Ludovico Doria, primo tercero de Colón, protegido del conde de Provenza René d'Anjou y nombrado por éste su banquero, consejero y chambelán.

7. LA ADOPCIÓN DEL SOBRENOMBRE COLOMBO

Si el verdadero apellido del descubridor es —como he demostrado— Colonne, ¿por qué en la mayoría de los documentos usa el de Colombo? Pues, porque ambos apellidos se confunden y son intercambiables, como demostraré a continuación.

El gran genealogista genovés Bartolomeo Ganduccio cita en un manuscrito escrito en 1608 a un Giovanni De Collone di Bisagno, tejedor de paños de lana, documentado en 1390 y 1393, y a sus hijos Pietro y Giovanni, laneros, documentados en 1423 y 1444. Veinte años después, el gran investigador e historiador Federico Federici en uno de sus manuscritos incluye a estos mismos individuos modificando su apellido por Della Colonna di Bisagno. Así pues, los individuos de esta familia eran conocidos indistintamente por los apellidos Della Colonna y De Collone.

El senador Federici encontró también a un Cristoforo Colombo —del que Colón habría recibido su nombre—, que vivía en Génova en 1440, y al que vuelve a encontrar sorprendentemente en otros documentos ostentando el nombre de Cristoforo Colonne. Al propio tiempo, este gran erudito descubrió a un Bartolomeo Colombo, documentado en 1453, que a la vista de otros documentos genoveses, he podido yo demostrar que, en realidad, se llamaba Bartolomeo Colonne y era hijo precisamente del citado Cristoforo.

Es decir que en el valle de Bisagno, a lo largo del siglo xv, los individuos llamados *Della Colonna* y *De Colonne* pertene-



cían a un mismo linaje, pudiéndose llamar de una forma u otra, y lo mismo ocurría en la ciudad de Génova con los individuos llamados *Colombo* y *Colonne*, cuyos apellidos eran también intercambiables. Pero aún hay más: según un manuscrito anónimo del año 1619, titulado *Nobiliario y genealogía, armas y blasones italianos*, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, los apellidos Collone y Colonne son en realidad uno solo.

Podemos, pues, concluir que los apellidos Della Colonna, De Collone, Colonne y Colombo son variantes de un mismo apellido, si bien proceden de dos linajes totalmente diferentes: *Colombo* y *Colonne*. Pero es importante hacer una precisión: en las actas notariales más formales (como contratos matrimoniales, testamentos, etc.) los artesanos y menestrales son llamados siempre Colombo y los mercaderes y nobles, Colonne.

Esta afirmación es corroborada por el cronista genovés del siglo XVIII Agostino Della Cella, quien asegura que en los libros del *Fogaggio* (hogares) siempre se ve figurar a la familia *Colonne* y nunca la de *Colombo*.

En definitiva, el descubridor, en puridad, tanto podía llamarse Colonne como Colombo, pero en el ejercicio de sus actividades piráticas y corsarias no podía utilizar el nombre de Colonne porque las normas de tan ilustre albergo se lo prohibían, pudiendo, en cambio, sin que nadie se lo pudiera vetar, adoptar una versión corrompida de su apellido, de origen modesto.

Esto mismo ocurrió en Francia con la noble familia Colombe, que a veces se transformaba en Colomb, Colom o Coullon, lo que dio lugar a que el Almirante gascón Guillaume de Casanove fuese conocido en su país, en su condición de corsario, por el apodo Coullon o Colomb; en Génova y Venecia por Colombo, y en Cataluña, Valencia y Baleares por Colom.

Así pues, cuando el descubridor se asoció al pirata Vincenzo Colombo, no sólo adoptó el sobrenombre Colombo, por ser éste el nombre de la sociedad de piratas encabezada por Vincenzo, sino porque podía utilizar, con todo derecho, el apellido corrompido de su familia.



Esta confusión de apellidos le lleva al cronista genovés Filippo Casoni a afirmar que la familia Colombo del descubridor habitaba en la Compagna Macagnana de la Ciudad de Génova, cuando en los libros del *Fogaggio* y de las *Possessionum* se comprueba que en la citada compagna o distrito residía el albergo Colonne y no la familia Colombo.

8. LA POLÉMICA SOBRE SU NACIMIENTO

En carta escrita a los Reyes Católicos desde Cádiz o Sevilla, en 1501, dice Colón: «*De muy pequeña edad entré en la mar navegando y lo he continuado fasta oy. La mesma arte inclina a quien la prosigue a desear de saber los secretos d'este mundo. Ya pasan de cuarenta años que yo voy en este uso. Todo lo que fasta oy se navega todo lo he andado*». De ahí se deduce que el nauta había entrado en la mar antes del año 1461 (1501 – 40 = 1461), tal vez en 1460.

Asimismo, en el diario de a bordo del primer viaje, escribe el navegante en 21 de diciembre de 1492: «*Yo e andado veinte y tres años en la mar, sin salir d'ella tiempo que se aya de contar, y vi todo el Levante y Poniente*». No es probable que contase los siete años que estuvo en Castilla antes del descubrimiento, ya que durante estos años interrumpió sus expediciones marítimas, de modo que, considerando 1484 como la fecha de su arribo a Castilla, resulta que comenzó a andar en la mar hacia 1461 (1484 – 23 = 1461).

Los cálculos de Colón nos conducen, pues, a los años 1460 o 1461, como año de iniciación en la marinería. Su hijo Hernando cita otra carta, en que el nauta «*afirma que empezó a navegar de catorce años, y que siempre anduvo en el mar*»; por consiguiente, si empezó a navegar el año 1460 o 1461 tuvo que nacer en 1446 o 1447 (1460 – 14 = 1446).

Algunos nacionalistas antigenovistas rechazan las revelaciones de Colón, tachándole de mentiroso, y se aferran a lo escrito por el Bachiller Andrés Bernáldez, *Cura de Los Palacios, en las Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*, donde



asegura que el inmortal navegante había fallecido en Valladolid el 20 de mayo de 1506 «*in senectute bona, a la edad de setenta años, poco más o menos*», de lo que deducen que había nacido en 1436. Sin embargo, la comparación hecha por los Académicos de la Historia Manuel Gómez-Moreno y Juan de Mata Carriazo de los veintiocho manuscritos que se conservan de las *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos* pone de manifiesto que, mientras algunos de ellos insertan la edad de setenta años, otros hacen morir al Almirante a los sesenta, y como no se sabe cuál de estos manuscritos sea el original o más próximo a él, no se puede dilucidar lo que quiso escribir el *Cura de Los Palacios*. Lo más probable es que algún copista confundiera la segunda «s» de sesenta con una «t» y copiara erróneamente setenta, error que transmitiría a las copias sucesivas del manuscrito adulterado.

Admitido, pues, el error de algunos manuscritos, el año de nacimiento del descubridor se situaría en 1446 y no en 1436, como pretenden algunos. De no ser así habría una discrepancia entre lo manifestado por el nauta y lo escrito por el cronista.

Algunos nacionalistas antigenovistas no se resignan con la anterior explicación y se aferran al calificativo aplicado a Colón, con ocasión de su muerte, de encontrarse «*in senectute bona*», que para algunos significa extrema ancianidad cuando su verdadero significado es el de principio de la vejez, que es la edad de 60 años, edad apropiada para poder formar parte del consejo de ancianos o del senado. Para expresar la plena madurez (más de 60 años, con buena salud y experiencia) los clásicos latinos utilizan la expresión «*in senectute plena*». La edad avanzada (cerca de los 70 años) se define por «*in senectute summa*» y la muy avanzada (entre los 70 y 80 años) por «*in senectute extrema*». No tiene sentido, pues, decir que Cristóbal Colón murió «*in senectute bona*» a la edad de setenta años, pues lo correcto es decir que murió «*in senectute bona*» a la edad de sesenta años. De haber muerto a los 70 años el calificativo debiera haber sido que murió «*in senectute summa*» o «*in senectute extrema*».



Debemos concluir, pues, que todos los signos y documentos apuntan a que Colón nació con toda seguridad y garantía en el año de 1446, fecha aceptada por todos los historiadores hasta que Henry Vignaud al comentar en 1921 el acta de Assereto dedujera incorrectamente que la fecha de nacimiento era el año 1451.

La famosa acta descubierta por el general Ugo Assereto hizo cambiar la fecha de nacimiento de Colón, situándola en 1451 frente a la tradicional de 1446. En dicha acta, fechada el 25 de agosto de 1479, el descubridor afirma tener 27 años más o menos (*«etatis annorum viginti septem vel circa»*).

De esta declaración dedujo el historiador Henry Vignaud que Colón había nacido en 1451, pues en la fecha del documento —1479— tenía más de 27 años y estaba cerca de los 28. Según este colombinista, en las actas se fijaba la edad en que estaba permitido hacer determinadas cosas. Cuando un acta indicaba, por ejemplo, que un cierto individuo era mayor de 19 años significaba que había alcanzado esta mayoría de edad pero no la siguiente o sea la de 25 años. Para este historiador, sin embargo, cuando se mencionaba una edad distinta de la de una de las mayorías de edad previstas por la costumbre, la edad consignada era la que realmente tenía el individuo.

Yo disiento un poco del razonamiento de Vignaud, pues en los documentos medievales nunca se consigna la edad real de los otorgantes, entre otros motivos porque en dicha época no se podían exhibir documentos fehacientes que lo avalaran, ya que las partidas de bautismo son posteriores al concilio de Trento, a partir de 1564, y todavía no se había implantado el Registro Civil. Normalmente, bastaba con acreditar que se sobrepasaba la edad límite establecida por las leyes para poder otorgar determinados instrumentos notariales. La acreditación de la mayoría de edad se obtenía por medio del testimonio formal y bajo juramento de los padres o tutores. Para mí las edades cuentan a partir de la declaración de la mayoría de edad y por tanto, si esta declaración se ha hecho con retraso —como consecuencia, por ejemplo, de una larga ausencia del interesado de su patria—, para obtener la verdadera edad de éste habrá



que sumar a la registrada por el notario el número de años que se ha tardado en el reconocimiento de la mayoría de edad. Éste es —según creo— el sentido de la locución «*vel circa*».

Podemos, pues, sacar unas conclusiones totalmente distintas de las obtenidas por Vignaud si realizamos un estudio de este documento sobre la base de dos premisas lógicas:

- 1.º 1446 es, más que probable, el año de nacimiento de Colón, pues así nos lo deja entrever él mismo en sus escritos y nos lo confirma el testimonio de sus biógrafos coetáneos Las Casas y Hernando; y
- 2.º Habiendo abandonado el descubridor su patria natal a edad temprana es difícil imaginar que, después de una larga ausencia, su padre hubiera podido acreditar la mayoría de edad de su hijo primogénito, en presencia de éste, al cumplir los 25 años, por lo que tuvo forzosamente que hacerlo con retraso, en uno de los viajes de Cristoforo a Génova, cuando ya había superado esta edad.

Así pues, soy de la opinión de que la fórmula utilizada en el documento «*etatis annorum viginti septem vel circa*», significa que habían transcurrido más de dos años (27-25) y menos de tres (28-25) desde que su padre atestiguara que su hijo era mayor de edad —o sea que tenía o rebasaba los 25 años de edad—; cosa que no hubiera podido hacer con anterioridad por encontrarse Cristoforo ausente de Génova. Esto supone que el nauta había estado en Génova entre dos y tres años antes de 1479 —fecha de otorgamiento del acta—, es decir entre 1476 y 1477. Debemos, sin embargo, inclinarnos por el año 1476, ya que sabemos a ciencia cierta, por otras fuentes, que en agosto de dicho año Colón daba conserva a un convoy comercial genovés, que había zarpado de Génova con destino a Flandes y que su nave fue posteriormente —el 13 de agosto— hundida frente al Cabo de San Vicente por el corsario francés *Coullon*. Y si la mayoría de edad de los 25 años la acreditó nuestro héroe en Génova en 1476 cuando tenía más de 1476-1446 = 30 años y no había cumplido todavía los 1477-1446 =



31 años —ya que sabemos que Colón nació en 1446, como ya hemos visto—, podemos sacar tres conclusiones importantes:

- 1.º Que Cristoforo estuvo ausente de Génova durante, por lo menos, $30-25 = 5$ años, sin llegar a los $31-25 = 6$ años, pues de lo contrario, hubiera acreditado antes su mayoría de edad.
- 2.º Que cinco o seis años antes de 1476 había estado en la capital ligur, es decir a principios de $1476-5 = 1471$ o finales de $1476-6 = 1470$, fecha prácticamente coincidente con la de la llegada de Colón a Lisboa procedente de Génova para asentarse allí con carácter permanente —es decir, 14 años antes de su llegada a Castilla en 1484 en que, según nos revela el nauta, no consiguió convencer al rey de Portugal de la viabilidad de su proyecto de llegar a la India navegando por Occidente—; y
- 3.º Que Domenico, su padre, se encontraba en la capital ligur en 1476, lo que le permitió atestiguar bajo juramento la mayoría de edad de su hijo Cristoforo, como era costumbre en la época, para que éste pudiera actuar, más adelante (1479), como testigo en una controversia pendiente ante el «*Ufficio di Mercanzia*» entre Ludovico Centurione Scotto y los hermanos Paolo y Cassano di Negro.

Pero, no sólo el acta de Assereto se revalida a sí misma, sino que hay otra acta que contribuye a su revalidación. Me refiero al acta de 31 de octubre de 1470 descubierta en 1887 por Marcelo Staglieno, en la que documenta la presencia del nauta en Génova en dicho año. Esta acta al igual que la de Assereto es irrefutable, y ambas son las únicas que se refieren de modo indubitable al descubridor Cristóbal Colón —pues son las únicas en las que no se dice que sea hijo del tejedor Domenico Colombo—, frente a las 88 actas restantes que se refieren al lanero Cristoforo Colombo. Según el acta de Staglieno, en la fecha de su otorgamiento, Cristoforo Colombo era mayor de diecinueve años y, como en derecho romano y genovés, había



varias mayorías de edad, en la que la siguiente a la de 19 años era la de los 25 años, este Cristoforo habría nacido entre el 31 de octubre de 1445 y el 31 de octubre de 1451, lo que es compatible con el testimonio de sus biógrafos coetáneos, con sus propias revelaciones y con la lectura novedosa que he hecho del acta de Assereto.

9. SU LENGUA ITINERANTE

Algunos historiadores deducen que el gran Almirante no había nacido en Italia porque no hablaba italiano. Pero los filólogos sobre cuyos estudios se basan no dictaminan, ni mucho menos, que el inmortal navegante no sabía hablar el italiano, sino que no sabía escribirlo, cosa muy distinta de lo que afirman dichos historiadores.

Además, los que así se expresan cometen un error conceptual grave. Es insensato, en efecto, el diagnóstico de que el nauta no hablaba el italiano, pues en el siglo xv, en la península itálica no se hablaba el italiano, sino quince lenguas diferentes en las diversas repúblicas, estados y regiones en que se dividía el territorio metropolitano del antiguo Imperio Romano. En dicha península e islas adyacentes estas lenguas neolatinas eran el franprovenzal, el piamontés, el lombardo o milanes, el veneciano o véneto, el esloveno, el friulano, el ligur, el sardo, el corso, el toscano o florentino, el abruzés, el romano, el napolitano, el siciliano y el catalán.

La lengua italiana propiamente dicha tardó varios siglos en formarse, a partir de la introducción paulatina del toscano como lengua generalizada en toda la península itálica.

El latín era la única lengua, cuya gramática y escritura se enseñaba en las escuelas conventuales y catedralicias.

En la Liguria, en los siglos xiv y xv, la nobleza, los cortesanos, diplomáticos, notarios, jueces, cronistas, jurisconsultos, escritores, banqueros, monjes, sacerdotes y clérigos hablaban y escribían en latín, como se comprueba a la vista de los documentos conservados en el Archivio di Stato di Genova.



Sin embargo, parece probable que la mayoría de los italianos alfabetizados del siglo xv permanecieron ajenos al humanismo, que significaba el retorno al latín, inclinándose por el uso de las lenguas vulgares cultas, como el toscano, que excepcionalmente se enseñaba en las escuelas, aunque con la ausencia de una verdadera gramática. En esta lengua están escritas las cartas que recibió Colón de Antonio Gallo, canciller del Ufficio di San Giorgio y del noble genovés Giovanni Luigi Fieschi, amigo del nauta, con el que mantuvo correspondencia en los últimos años de su vida, muestra evidente de que el ligur no era una lengua de escritura, pues ambos eran genoveses.

Los mercaderes genoveses, además del bajo latín, hablaban y escribían el latín comercial o «*genovisco*», mientras que los hombres de mar se entendían entre sí en la jerga que entonces se llamaba «*levantisca*», esto es del Levante, del Mediterráneo en general.

Del itinerario de Colón se puede deducir el conocimiento que tenía de las diversas lenguas habladas en las tierras y mares por los que transitó.

Colón nace en Génova en 1446, hijo de Domenico Colonne. Éste se crió en el castillo de Roccafòrte Ligure en pleno Piemonte y por tanto, hablaba el piamontés. Cuando Domenico se instaló en Génova tuvo forzosamente que aprender la lengua ligur y al emprender sus actividades comerciales hablaría el *genovisco*. La madre del nauta, Mariola Salvago, sólo pudo aprender a expresarse en la lengua ligur, idioma que transmitiría a su hijo Cristoforo y ésta sería la única lengua que el nauta hablaría hasta cumplir los 5 años.

Al trasladarse Domenico Colonne y su familia a Lisboa en 1451, toda ella aprendería por inmersión lingüística la lengua portuguesa. Así pues, cuando el futuro descubridor es ingresado a los 7 años como «*donado*» en el convento dominico de Santa Maria di Castello, de Génova, donde estudia el 1.^{er} y 2.^o grado de enseñanza primaria, aprende a leer y escribir la lengua latina, pero es lógico suponer que en los momentos de ocio y de recreo se entendiera con sus condiscípulos en la len-



gua vulgar ligur —que no era, ni es hoy, lengua de escritura—, con adherencias tal vez de la lengua portuguesa.

Al comprobar los monjes el extraordinario talento del niño Cristoforo, sugirieron a su padre que el infante prosiguiera sus estudios de enseñanza primaria en el convento dominico de San Tommaso d'Aquino, de Pavía, donde se encontraban los mejores maestros. Aquí estudia, a partir de los 9 años, el 3.º, 4.º y 5.º grado de enseñanza primaria, donde aprende los rudimentos de gramática latina y la composición latina. Es presumible que en los momentos de ocio y de recreo hablara con sus compañeros en la lengua milanesa que hablaban éstos, contaminada con palabras ligures y portuguesas, formando con todas ellas un pupurrí.

En 1459, Cristoforo regresa al convento de Santa Maria di Castello, de Génova, al cumplir los 12 años, donde termina sus estudios de enseñanza primaria (6.º y 7.º grado). Es de suponer que su jerga lingüística se fuera enriqueciendo con nuevos vocablos ligures en detrimento de los lombardos, sin llegar a desplazarlos completamente. Pero la lengua de la niñez durante sus dos años de estancia en Lisboa, seguiría siendo decisiva en su forma de expresarse, ya que es la edad en que la lengua toma mayor fijeza. En sus años conventuales aprendió a escribir el latín clásico y descuidó mucho las lenguas romances hasta el punto de no saber escribir ninguna, al menos corrientemente, y de no poseer bien su vocabulario.

A los 14 años, en 1461, el adolescente Cristoforo es embarcado por su pariente Ludovico Centurione Scotto en una *fusta* genovesa capitaneada por su tío Imperiale Doria para llevar socorro a la colonia genovesa de Famagusta y a la reina de Chipre Carlotta de Lusignan, que había sido destronada por su hermano bastardo Giacomo. En este largo viaje, que duraría alrededor de un año, el joven grumete entraría en contacto con la lengua «*levantisca*» en que se expresaban todos los marineros que hacían la ruta de Levante.

Pero en 1462, al regreso de su periplo chipriota, se asocia al famoso pirata Vincenzo Colombo, protegido de los Doria de Oneglia, familia a la que pertenecía el tío de Colón, Imperiale



ALFONSO ENSEÑAT DE VILLALONGA

Doria. Algo de lengua provenzal aprendería entonces nuestro héroe.

En los años 1463 a 1466, el gran nauta hace el corso en naves catalanas al servicio de la Orden de San Juan de Jerusalén y de Rodas, primero, y al del condestable don Pedro de Portugal, rey intruso de Cataluña, después. En las largas singladuras por el Mediterráneo, no sólo hablaría el «*levantisco*» sino que aprendería muchas palabras de la lengua catalana, sobre todo de la jerga marinera.

Entre los años 1467 y 1470, Cristoforo hace el corso al servicio de René d'Anjou, conde de Provenza, enemigo acérrimo de Juan II, al que disputaba la corona de Aragón o por lo menos, parte de ella, es decir, el principado de Cataluña. En estos años es cuando, además del «*levantisco*», aprende a hablar mejor el provenzal, idioma muy cercano a la lengua catalana, pues no en vano ambas lenguas derivaban, en parte, del lemosín, es decir de la lengua de Limoges, la antigua capital del Languedoc.

En 1470, Cristoforo entra al servicio de los mercaderes genoveses Paolo Di Negro y Niccolò Spinola, en cuyas naves hace la ruta de Lisboa a Quíos, con escalas en Cádiz y Génova. Continúa en este empleo hasta finalizar el año 1473. Durante este período se ve obligado a alternar su lengua «*levantisca*» en alta mar con el «*genovisco*» propio de los mercaderes genoveses.

En 1474, Cristoforo Colombo es contratado simultáneamente por el rey Ferrante de Nápoles y la destronada reina Carlotta de Chipre, con el consentimiento secreto del duque de Milán, que a la sazón era gobernador de Génova, a fin de hacer el corso en aguas de Chipre para atacar las naves del rey intruso Giacomo y proteger la colonia genovesa de Famagusta. La nave que pilotaba era genovesa pero ostentaba el pabellón pirático. En esta etapa predominaría en su lenguaje el «*levantisco*», pero con fuerte influencia de la lengua ligur, predominante en la marinería.

En 1476, ante la imposibilidad de destronar a Giacomo por parte de Génova, Milán y Nápoles, se abandona definitivamente el proyecto de apoyo a la ex reina Carlotta, entra al servicio



de los albergos Spinola, Di Negro y Squarciafico con contrato de corsario para dar conserva y protección a un convoy comercial, compuesto de cinco navíos, cargados de muchas mercaderías, muy valiosas en su mayoría, con destino a Flandes. La nave en que navega Colón, como piloto, estaba capitaneada por Cristoforo Salvago, del mismo nombre y familia que el descubridor; dicha nave, llamada «*Pasquierius*» era una urca flamenca, que enarbolaba el pabellón de Borgoña. En este viaje se hablaría la lengua ligur, el «*levantisco*» y el «*genovisco*».

El convoy, frente al cabo de San Vicente, en Portugal, es atacado por la escuadra del corsario francés Guillaume de Casenove alias Coullon, vicealmirante del rey de Francia, y entre otras, fue hundida la nave en que iba embarcado Colón, que consiguió llegar a nado al pueblo de Lagos, en el Algarve. El gran nauta se encamina hacia Lisboa, donde es muy bien recibido por sus conciudadanos genoveses.

Desde este momento, Colón, a la edad de 30 años, se establece en Portugal y en Madeira, navegando hacia Islandia y Groenlandia, Londres y Flandes, y Génova, con escalas en Cádiz y Valencia.

En 1481, se casa en Lisboa con Filippa Moniz Perestrello, emparentada con la casa ducal de Bragança; se establece en Madeira, desde donde hace viajes de comercio, primero, y de descubrimiento después, en la ruta del golfo de Guinea en compañía de portugueses. Por su matrimonio con una noble portuguesa, Colón adquiere la nacionalidad lusa.

Desde 1476, en que arriba náufrago a Portugal hasta 1484, en que tiene que huir de este país, como sospechoso de conspirar contra Juan II en apoyo del duque de Bragança, que se alzó contra la Corona, el inmortal navegante, entre portugueses durante ocho o nueve años, aprende a hablar portugués, ejercicio muy fácil para quien había vivido en Lisboa desde los 5 a los 7 años.

Sin embargo su intensa actividad marinera no le dio reposo para dedicarse a aprender a escribir la lengua portuguesa. Por entonces, sólo sabía escribir el latín, pero no sabía escribir en ninguna lengua romance.



Según Menéndez Pidal, la primera lengua moderna que Colón supo escribir fue el castellano. No pudo aprender en Génova la lengua toscana, como muchos de sus compatriotas cultos, ya que a partir de los 14 años recién abandonado el convento de Santa Maria di Castello, dejó de residir en Génova, a la que se acercaba muy de tarde en tarde en muy cortas estancias.

10. EL MISTERIO DE SU SEPULTURA

En los años 2002 y 2003 un equipo internacional de investigadores, exhumó los restos de Cristóbal Colón, de su hermano Diego y de su hijo natural Hernando, procediendo al mismo tiempo al análisis de su ADN a fin de determinar el lugar de enterramiento del descubridor, que se vienen disputando España y la República Dominicana.

De dicho estudio se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1.º Los restos de Sevilla, son efectivamente, casi con toda seguridad, de Colón pero no son todos los restos: falta un gran número de huesos (entre el 80 y 85%) y por eso persiste la duda de si otras partes de su esqueleto descansan en la República Dominicana u otros lugares. Allí apareció una urna con otros restos que las autoridades dominicanas no han permitido analizar por el momento.

Existe la teoría de que los canónigos que exhumaron los restos cadavéricos de Santo Domingo para llevarlos a Cuba —no queriendo incumplir las últimas voluntades del descubridor sobre su enterramiento ni desobedecer, al propio tiempo, las órdenes del gobierno español— sólo recogieron en la caja original una parte de los huesos para su nuevo destino, reteniendo la mayor parte de los mismos en el lugar en que se hallaban en 1795 y depositándolos en una caja nueva, cuyas inscripciones han sido objeto de muchas polémicas al defender los dominicanos que correspondían al primer enterramiento y ser declaradas apócrifas por



los expertos de la Real Academia de la Historia, según el informe de Colmeiro.

En mayo de 2006 aseguraba el eminente genetista José Antonio Lorente: «Ya no nos hacen falta otros datos para decir que estos huesos (los de Sevilla) son del célebre navegante», quien explicó, además, que aunque los huesos de Sevilla analizados son sin lugar a dudas los del Almirante, podrían no ser los únicos.

- 2.º Queda científicamente demostrado, con un 95% de probabilidades, que Cristóbal Colón y su hermano Diego proceden de la misma madre.

11. LOS MOTIVOS DE LA OCULTACIÓN DE SUS ORÍGENES

Como ya hemos visto anteriormente, Colón era un célebre corsario; hecho que ni siquiera se recató en ocultar en sus cartas a los reyes, ni tampoco su hijo natural se privó de magnificarlo en la biografía de su padre. De la biografía de Colón, escrita por Hernando se deduce que en los años 1467-1470 se hizo, en efecto, corsario al servicio del conde de Provenza, René d'Anjou, y que en 1476 navegó «dando conserva» a un convoy, armado por los *alber-ghi* Spinola, Di Negro y Squarciafico, que hacía la ruta de Génova a Flandes y que el 13 de agosto de 1476 fue atacado —y, en parte, hundido— frente al cabo de San Vicente, en Portugal, por una escuadra francesa. Esta escuadra estaba mandada por el vicealmirante del rey de Francia Guillaume de Casenove alias *Coullon*, conocido por *Colombo* por los venecianos y genoveses. Estos dos relatos —recogidos por Hernando y Las Casas en la biografía del Almirante— son, sin embargo, una pequeña muestra de lo que fue su intensa vida corsaria por espacio de veintitrés largos años de su vida continuada en el mar; pero, además —y esto es lo más grave—, su vida corsaria vino precedida de una *negra experiencia pirática*, en asociación con el famoso y sanguinario pirata ligur *Vincenzo Colombo*, encubierto por los señores de Oneglia, y *de quien nuestro héroe tomó el nombre a modo*



de apodo, nombre con el que será conocido siempre en el futuro. Con esto no hizo sino copiar al corsario francés Guillaume de Casenove y al sobrino de éste, Jean, que adoptaron el apodo «*Coullon*». Ambos apodos, «*Colombo*» y «*Coullon*» —muy similares entre sí— han sido tomados por apellidos, produciendo un gran confusionismo a la hora de investigar las genealogías de todos estos personajes.

El corsarismo era una actividad corriente e incluso respetada y admirada en la Edad Media; lo realizaban condottieros, muy hábiles y valientes, a sueldo de grandes señores. *La piratearía*, en cambio, era una actividad detestable, llevada a cabo por ladrones y salteadores de la mar, sin escrúpulos y sin disciplina; su único salario era el botín y su distracción favorita matar.

Los piratas y corsarios utilizaban a veces su propio apellido y otras un apodo. Al asociarse el descubridor con Vincenzo Colombo, ambos —siguiendo la costumbre de los «*alberghi*»— navegaron bajo una misma bandera y un mismo nombre: *Colombo*, nombre que, por sí solo, hacía temblar a los niños en su cuna. Este nombre era temible y odiado por los venecianos. Los genoveses, por su parte, temían a otro enemigo, señor del mar, el corsario francés apodado *Coullon*, que ellos conocían mejor por *Colombo*, siguiendo la costumbre de la época de traducir nombres, apellidos y apodos. En el Mediterráneo coexistían, pues, dos Colombos: uno que era pirata y otro que era corsario; genovés el primero y gascón el segundo. Al adoptar el descubridor el apodo «*Colombo*» el número de piratas-corsario de este nombre subió a tres y más adelante, aparecerá un cuarto, el llamado *Colombo el mozo*, sobrino del Almirante francés.

Pasado el ardor juvenil, el descubridor abandona su actividad pirática, se separa de su socio Vincenzo Colombo y se hace corsario-condottiero al servicio de varios reyes y señores: primero, al servicio de los Doria, señores d'Oneglia; luego, del Gran Maestre de la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén y de Rodas Pere Ramon Sacosta; después, del condestable dom Pedro de Portugal, rey intruso de Cataluña; a continuación, de René d'Anjou, conde de Provenza; seguidamente, de Ferrante I de Nápoles —primo del rey Católico— juntamente



con su aliada la reina de Chipre Carlotta de Lusignan; y, por fin, de los «*alberghi*» Spinola, Di Negro, Squarciafico y Centurione, en distintas ocasiones.

De su «*curriculum vitae*» quiso Colón lavar dos borrones muy negros y deshonorosos: 1º) Su actividad de feroz pirata, y 2º) Los años en que luchó como corsario al servicio de los enemigos del rey Católico y de su padre Juan II, que, concretamente, fueron el Gran Maestre de Rodas, el rey intruso don Pedro de Portugal y el conde René de Provenza, junto con su hijo el duque de Calabria, nombrado por el conde su lugarteniente.

Colón no podía desvelar en la corte aragonesa sus orígenes porque inmediatamente se le hubiera situado entre los criminales y los enemigos del rey. Como pirata debía ser ahorcado como hicieron los genoveses en 1492 con Vincenzo Colombo y como corsario debía demostrar su fidelidad al rey, si aspiraba a recibir sus favores y ganar su confianza, y ello requería tener un pasado limpio.

Ocultar sus antecedentes piráticos y de condottiero al servicio de los enemigos del rey fueron *el gran secreto de Colón*.

Pero, posteriormente, surgió otra razón para seguir manteniendo en secreto sus orígenes. En virtud del *Ordenamiento de Alcalá* no se permitía a los extranjeros y a quienes no fuesen naturales ni vecinos de Castilla donar, enajenar o transmitir en herencia «oficios públicos que tengan cargo de administración de justicia e de regimiento e gobernación de pueblo o provincia» y que hayan sido recibidos en perpetuidad. De esta suerte el reconocimiento formal de la genovesidad del Almirante obligaba a excluir automáticamente de la sucesión en los cargos y dignidades de Almirante Mayor, Virrey y Gobernador General de las islas y tierra firme del mar de las Indias a toda su descendencia.

12. PROPUESTA DE NUEVAS PRUEBAS DE ADN

No habiéndose y los ADN de las 268 personas vivas investigadas de los linajes Colom y Colombo, es preciso hacer una com-



paración de los ADN de Cristóbal, Diego y Hernando Colón, por un lado, con el de cada uno de los 268 individuos vivos investigados de los apellidos Colom y Colombo, asentados en Italia, España y Francia.

Si la probabilidad de existencia de tal afinidad o semejanza fuera inferior al 50% el resultado merecería la calificación de negativo; si la probabilidad estuviera entre el 50 y el 70%, el resultado podría calificarse de dudoso y poco probable; si la probabilidad estuviera entre el 70 y el 90%, el resultado debería considerarse, también, como dudoso pero bastante probable; y finalmente, una probabilidad del 95% merecería, sin duda, la calificación de certeza absoluta.

De no encontrarse dicha afinidad, ello supondría que Colón procedía de una estirpe diferente, como he podido demostrar en mis libros *«El Cristóbal Colón Histórico: De corsario genovés a Almirante Mayor de las Yndias»*, publicado en mayo de 2006 por el Ayuntamiento de Valladolid y *«Cristóbal Colón: Orígenes, formación y primeros viajes»*, publicado en febrero de 2009 por la Editorial Polifemo. En dichas obras he podido documentar que el verdadero linaje de Colón era Colonne y no Colombo ni Colom.

En tales circunstancias, cabría la posibilidad de analizar restos de personajes del apellido Colonne, pertenecientes a antecesores de nuestro Cristoforo Colombo, cuya localización se conoce documentalmente.

El albergo Colonne (luego castellanizado en Colón) se crea en 1403 y se extingue en 1528. A él se afilió en 1429 la familia Scotto, de origen escocés (descendiente de un noble del linaje Douglas, viviente en el siglo IX) y a la que pertenecía Domenico Scotto. Dicho albergo Colonne se desintegró en 1453 y sus diversos miembros se incorporaron a otros albergos, uno de los cuales era el de Salvago. A este albergo se asoció Domenico Colonne antes Scotto, padre de Cristoforo, pues éste era el albergo a que pertenecía la familia de su mujer Mariola Salvago.

Que la estirpe ancestral de Cristóbal Colón fuera escocesa no debiera extrañarnos si se imagina uno el verdadero retrato de Colón descrito por sus biógrafos coetáneos, el cual responde, precisamente, a las señas identitarias de la etnia escocesa:



ojos azul claros, piel muy blanca pecosa y cabello rubio-rojizo, antes de que encaneciera.

Veamos dónde se encuentran restos de esta familia capaces de ser analizados.

El padre de Cristoforo Colonne, que al morir era conocido con el nombre de Domenico Salvago olim Scotto —por haberse cambiado del albergo Colonne al de Salvago, correspondiente a la familia de su primera esposa— otorgó testamento el 25 de agosto de 1485 ante el notario de Génova Giovanni Antonio Castello, en el que ordenaba que su cadáver recibiera cristiana sepultura en la Iglesia Catedral de San Lorenzo, de Génova, en el sepulcro de su propiedad situado en la capilla de Santa Ágata, donde se enterraron luego también varios miembros de su familia.

Otros personajes de esta familia fueron Domenico Scotto —homónimo del padre de Colón—, muerto en 1384, y sus hijos Pietro y Ottobono, los cuales en 1398 construyeron una capilla y sepultura para el enterramiento de su padre y el de ellos mismos en la Iglesia Catedral de San Lorenzo, de Génova, debajo del campanario, según se dice en un documento, o junto a la puerta de dicho campanario, como se puede leer en otro. En dicha capilla existió en tiempos pasados un epitafio que narraba cómo algunos de los descendientes del linaje Scotto formaron parte luego del albergo Centurione.

También se conservan restos cadavéricos de personajes de esta familia en Piacenza. La familia Scotto de Piacenza, precursora de la de Génova, posee en efecto, una sepultura en la Iglesia de San Giovanni in Canale, edificada en el siglo XIII. Se trata de un magnífico sarcófago de mármol rojo de Verona totalmente adornado con bajorrelieves en todas sus caras, construido a fines del siglo XIV. Dicho sarcófago contiene no sólo los restos de Alberto Scotto I «*el Magno*», Príncipe de Piacenza, sino los de varios descendientes suyos, como se comprobó al exhumar dichos restos con ocasión del relativamente reciente traslado del sarcófago desde su primitivo emplazamiento —convertido hoy en día en baptisterio— a la nave lateral derecha de la iglesia. Alberto I nació en Piacenza en 1251 y murió prisionero en el castillo de Crema en 1317.



Por último, están localizados los restos de San Fulco Scotto, Obispo de Piacenza, que acabó sus días el 26 de octubre de 1229 en Pavía, con aureola de santidad, siendo sepultado en la Catedral de dicha ciudad.

Esto podría abrir nuevas posibilidades a las investigaciones científicas sobre la oriundez y el linaje del gran Almirante castellano-genovés. Todo ello sin perjuicio de investigar también el ADN de individuos vivos del linaje Scotto, cuyos antepasados procedan principalmente de Piacenza o Génova, así como de los Douglas Scott, pertenecientes a la más rancia nobleza de Inglaterra y Escocia.

BIBLIOGRAFÍA

- ENSEÑAT DE VILLALONGA, Alfonso (1992): «El nuevo Colón surgido de los Archivos de Mallorca». Original mecanografiado de 700 folios, conservado en el Archivo Histórico del Reino de Mallorca.
- (2006): «El Cristóbal Colón Histórico: De corsario genovés a Almirante Mayor de las Yndias», *Commemoración del V Centenario del Fallecimiento de Cristóbal Colón*, Ayuntamiento de Valladolid, 729 páginas.
- (2009): *Cristóbal Colón: Orígenes, formación y primeros viajes (1446-1484)*, Madrid, Editorial Polifemo.
- LORENTE ACOSTA, José Antonio, Director del Laboratorio de Investigación Genética de la Universidad de Granada (2009): «Resultados del estudio de ADN de la familia Colón», *Jornadas Histórico-Científicas Colombinas*, bajo el patrocinio y organización del Ayuntamiento de Marbella. Actas inéditas.
- ENSEÑAT DE VILLALONGA, Alfonso (2009): «La oriundez y el linaje de Colón», *Jornadas Histórico-Científicas Colombinas*, bajo el patrocinio y organización del Ayuntamiento de Marbella. Actas inéditas.
- (2009): «Apostillas históricas al enigma de la lengua de Colón». Trabajo inédito.
- (2010): «Estudios Histórico-Científico sobre la estirpe, cuna y sepultura de Don Cristóbal Colón». Madrid, *Revista Hidalguía*, Real Asociación de Hidalgos de España. Actualmente en prensa.